

Progreso, 24 de Julio de 2019.

VISTO: Que la Coordinadora de Comisiones se encuentra abocada a la organización del el 6to. Festival de la Empanada y el Vino a desarrollarse el próximo 15, 16 y 17 de noviembre en nuestra ciudad.

CONSIDERANDO: Que a través de nota presentada, solicitan autorización para cerrar el perímetro de la Plaza Artigas, para garantizar mayor seguridad en dicho Festival, corriendo el mismo a cargo de la Coordinadora.

CONSIDERANDO: Que se hace imprescindible dictar acto administrativo resolviendo al respecto.


ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto EL MUNICIPIO DE PROGRESO

RESUELVE:


- 1) Autorizar el cerramiento del perímetro de Plaza Artigas, los días 15, 16 y 17 de Noviembre para garantizar la seguridad en el 6° Festival Nacional de la Empanada y el Vino.
- 2) Remítase a la Dirección de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Cumplido, archívese.-



PABLO OLIVERA
Concejal



JAVIER PETROCELLI
Alcalde



MARIANA BAUHOFFER
Concejal



EDUARDO IBÁÑEZ
Concejal



MARÍA MOSEGUI
Concejal